

# Caracterización de la Condición de Género de los Docentes de la UCA

Carlos Villanueva, Alicia Gordillo y Balbino Suazo

This article presents the results of an investigation into the gender roles of UCA professors. It reflects how these university teachers think, how they live their lives, how their sexist or non-sexist values are reproduced. It also makes recommendations to raise awareness of gender issues among teachers so that they can exercise their roles as educators in a more liberating way.

## I. Justificación y Objetivos

Los estudios de género, objeto de debate en los foros nacionales y mundiales, han puesto al descubierto nuevas dimensiones del modelo de relaciones dominación- subordinación en la sociedad, y al mismo tiempo están abriendo las posibilidades a proyectos alternativos de relaciones equitativas entre hombres y mujeres, encaminados a construir nuevas modalidades de relaciones económicas, políticas, ideológicas y axiológicas.

La educación ha sido históricamente uno de los pivotes fundamentales en la reproducción y producción social. Es un factor sustantivo en el modelaje social. Desde el punto de vista de género, la reproducción social

de los valores del sistema patriarcal ha sido en todas las sociedades una constante. La universidad, por su carácter de institución educativa, asume en general, las mismas funciones tanto de la producción como de la reproducción social, de acuerdo a sus especificidades, como formadora de profesionales. El proceso de interiorización consciente o inconsciente de la hegemonía masculina está presente en la vida cotidiana de la universidad, y por ende en la vida académica.

La omisión básica de la óptica femenina en la vida social, y particularmente en el quehacer universitario, da una visión sesgada de la realidad.

Por las razones planteadas los estudios de las relaciones de género

dentro de la Reforma Universitaria actual de la UCA son importantes.

Esta investigación se propone:

- a) Caracterizar la condición y situación de género de los docentes de la UCA.
- b) Conocer su problemática en esta área y contribuir, al diseño, ejecución de programas y acciones de capacitación de esos grupos, principalmente en el proceso de Reforma Universitaria.

La visión de género de este estudio es integral. Considera tanto a la mujer como al varón; dirige la atención principalmente a los docentes, como actores principales del proceso enseñanza-aprendizaje, de acuerdo a su responsabilidad en la formación de los alumnos.

Esta investigación, que caracteriza las relaciones de género de los docentes de la UCA, en su doble dimensión: condición y situación de género, comprende los siguientes aspectos:

- 1o.-Concepto de género.
- 2o.-Estudio del proceso educativo, desde un enfoque no sexista, como creador y transmisor de valores.
- 3o.-Análisis de la importancia actual de la educación dentro de un enfoque no sexista.

- 4o.-Valoración de la relación entre el ser y el actuar del docente. La congruencia expresada diariamente entre sus vivencias, creencias y valores y lo que enseña a sus alumnos, en especial lo referente al género.

## II.- Marco Conceptual

El género es una construcción social que parte del sexo para imponer al varón y a la mujer un ordenamiento social institucionalizado, en el que la mujer queda en una situación inferior, en plena desventaja y subordinada en todas las esferas de la vida social. Ante la observación de ese fenómeno es que se crea en las ciencias sociales **la categoría de género**.

El feminismo lucha por la desaparición de la discriminación de género. Es un esfuerzo de las mujeres por construirse ellas mismas, crear espacios y ámbitos donde puedan desarrollar su identidad. El feminismo no se propone estructurar un cuadro al revés en el cual las mujeres matriarcales opriman a los hombres... *«El feminismo actual lucha por... lograr la identidad de unos con otros, su real [intercambio]»*.(1)

---

1.- «Entrevista a Marcela Lagarde.» Revista *La Carta*, CEAAL. No. 146. 1992, p. # 5.

Un estudio sobre las mujeres debe considerar el contexto socio-político en que ellas viven desde una perspectiva general, como sexo femenino, y otro más específico, vinculado a su situación particular, que describe reivindicaciones y luchas muy concretas.

La sociedad patriarcal actual debe transformarse a partir de la toma de conciencia y la acción de los géneros de modo igualitario. Es posible lograrlo propiciando cambios en los valores y conciliando las diferencias, ante el hecho que la diferencia no significa desigualdad.

La educación actual es sexista porque reproduce los valores patriarcales imperantes. La escuela, a pesar de su apariencia democrática, margina a la mujer en sus contenidos y actividades, reproduciendo cotidianamente una serie de pautas culturales que perpetúan la marginación. La familia y la escuela desempeñan un papel importante por su función socializadora en la diferenciación de los roles sexuales del individuo. De aquí la importancia del papel socializador de la educación en relación al cambio.

Cambios que la sociedad proyecta en los objetivos educativos de la escuela y que hacen de esta institución un instrumento; «... o a lo sumo, *semicorrea de transmisión de los valores sociales... que más que sociales, son valores (objetivos) dados por una determinada sociedad, necesariamente mutable...*» (2).

Valores que cambian constantemente según los modelos sociales. A causa de la mutabilidad de los valores sociales, es válido la tarea educativa de intentar la modificación de las concepciones de género de los educandos.

Por tanto, es importante definir lo que entendemos como **educación no sexista**. «*Es una educación que piensa en seres humanos y no en hombres y mujeres. ... que tiende a desarrollar relaciones autónomas entre los seres humanos. ... que, apostando a un profundo respeto por las diferencias, va a la búsqueda de la tolerancia....que debería pensar sus coordenadas integrando las relaciones de género a su problemática. La gran trampa es y ha sido ignorarlas, aún desde una propuesta igualitaria y bien intencionada*». (3)

En este proceso el papel de los educadores es vital. Ellos (as) además de transmitir conocimientos influyen con sus actitudes en la conducta de los alumnos, reforzándoles inconscientemente, los valores y normativas que legitiman el «orden cultural-social» imperante. La universidad debe buscar la democratización de las relaciones entre hombres y mujeres, mediante la introducción consciente de la perspecti-

---

2.- Bohm, W. «Educación, escuela y sociedad». Revista *La Educación*, Washington, No. 111-113, año XXXVI, Volúmenes I-III, 1992, p. # 51.

3.- Tornario, Carmen. «Documento de la educación no sexista». Revista *La Carta*, CEAAL, No. 150, 1993, p. # 10.

va de género en los planes curriculares.

Este enfoque tiene una importancia estratégica en el sistema educativo para crear nuevas formas de relaciones sociales. Si los (as) docentes no asumen esta transformación, se hará muy poco en la orientación de los jóvenes.

El compromiso de los (as) docentes educados con una visión de género, será en dos direcciones: practicarlo en su vida familiar y en el ejercicio profesional.

El docente, que vive en un contexto histórico determinado, se realiza en la praxis de su quehacer diario y profesional. En la interacción social el educador(a) expresa su estilo de vida, (motivaciones, aspiraciones, actitudes entre otros factores), como fruto de su propio aprendizaje social y, para el propio interés de género.

La investigación valora la congruencia que el (la) docente expresa entre su vida personal y la profesional, entre lo que piensa y dice frente a lo que se hace, es lo llamado el «ser auténtico». Por tanto, es necesario reconstruir el modo de vida de los docentes en sus aspectos personales (estilo o modo de vida), y el profesional, para acercarnos empíricamente a nuestro objeto de estudio.

Lo personal se expresa en valores, motivaciones, actitudes en el ámbito de lo que se llama «la vida cotidiana». *«Ella se refiere al mundo de lo subjetivo y lo personal con lo cual convivimos*

*diariamente,... donde la inercia social está llena de tradiciones, ritos, mitos y prejuicios».* (4)

La vida profesional se refiere a la dimensión pública, al trabajo y a todo el quehacer económico, social, religioso y político propio del actuar humano.

Estos dos ámbitos, en relación dialéctica en el hombre y la mujer, integran su vida entera como el anverso y reverso de una moneda. De ellos interesa conocer: 1) Su percepción de género. 2) De qué modo muestran en su vida y en su trabajo su acuerdo o desacuerdo con la educación sexista recibida (que aplica en su vida privada) y la que transmite (lo acepte o no) en su ejercicio profesional. A partir de sus convicciones, provocar una toma de conciencia y de posición frente a la educación que imparte. En base a ellas, plantearse una visión de género, una educación no sexista que le ayude a iniciar (o desarrollar si ya la tiene) su conciencia de género, a través de un comportamiento y una educación no sexista.

### III.- Metodología

De los 207 docentes encuestados, 153 (74%) contestaron el cuestionario, 145 (70%) son docentes. 8 (4%) son de las vicerrectorías, otros 8 (4%) los entregaron en blanco.

---

4.- Núñez, Orlando. *La insurrección de la conciencia*. Managua, ESUCA, 1988, p. # 105.

El cuestionario consta de 72 preguntas, 36 de ellas son ítems de opinión.

El cuestionario se remitió en sobre sellado, por medio de un encuestador, como garantía del anonimato y para estimular la confianza de los profesores a responder, este tipo de encuestas.

Las dimensiones de la investigación son: **vida cotidiana** y **vida profesional**.

Las principales categorías empleadas fueron las siguientes: datos básicos, aspectos académicos, aspectos socioeconómicos, trabajo y actividades en el hogar, hostigamiento sexual, aprendizaje e identidad sexual, relación de pareja, aspectos laborales, aspectos de docencia y estrategias.

Las 105 variables analizadas, de acuerdo a las categorías del trabajo, persiguen captar la apreciación de los docentes acerca de los contenidos sexistas, mostrados en tres temas fundamentales, a saber:

- a) relaciones de pareja,
- b) relaciones socio-laborales y
- c) relaciones socio-educativas.

En la investigación se usaron métodos estadísticos poblacionales. Los programas estadísticos usados fueron el SPSS y el TRI-DEUX, que emplean el análisis factorial por corres-

pondencia, para estudiar las variables de opiniones personales, y construir a partir de sus procesos, las tipificaciones de las variables agrupadas, revelar las tendencias de las posiciones sobre los géneros de los encuestados.

Con los resultados del análisis factorial y usando el SPSS, se hicieron cruces y precisiones en porcentajes, de las opiniones personales con los factores: sexo, salario, concepto de género y situación de la pareja, surgiendo así las tendencias típicas de predominancia basada en el sexo. De tal constatación, y en función del grado de conciencia y de necesidad de cambio del (la) docente, se proponen líneas de acción que permitan acceder a nuevas formas de relaciones no sexistas en la universidad.

#### IV.- Conclusiones

Un primer plano sobre la realidad vivida por los docentes se construyó a partir de los siguientes aspectos: datos básicos, aspectos académicos y los referidos a su vida de hogar y relaciones sociales, el hostigamiento y la agresión sexual, que en su conjunto, configuran la situación de género con un peso más objetivo.

Luego se pasa a un segundo plano, el cual avanza gradualmente al campo más personal, íntimo, subjetivo, que se puede abordar de forma refleja mediante las opiniones sobre su identidad, aprendizaje sexual, dife-

rencias de género y cómo se sienten en su relación de pareja, así como sus valoraciones acerca de las relaciones de pareja, socio-laborales y socio-educativas, que en su conjunto configuran

la posición de género. Las relaciones de congruencia entre la situación y la posición nos permite reconstruir el cuadro completo de las condiciones de género

**Cuadro N°1**  
**Datos Generales, Académicos y Económicos**

		Femenino		Masculino	
Sexo		77	50.3 %	76	49.7%
Edad	20-29	12	16%	15	20%
	30-39	40	52%	31	41%
	40-49	22	29%	23	30%
Estado Civil	Soltero/a	27	35%	24	31%
	Casado/a; Acomp.	48	63%	52	68%
Tiempo de Convivencia	1-7	17	28%	24	41%
	8 y más	43	72%	34	59%
Grado Académico	Lic.	54	70%	67	75%
	Ms.	15	19%	13	17%
	Dr.	04	04%	03	04%
Tiempo en Cargo de Dirección	1-3	18	23%	21	28%
	4-6	06	08%	06	08%
	9 y más	09	11%	14	18%

En este primer cuadro la distribución de los sexos es similar, unas veces el hombre supera y en otras es la mujer. En cuanto al grado académico y su permanencia en cargos de

dirección se da un ligero predominio femenino frente a lo masculino.

Los aspectos de la vida personal-académica de los docentes en general, se aprecia una situación equilibrada entre los sexos.

## Cuadro N° 2

Aspectos Relevantes de la situación de Género  
de los Casados y/o acompañados

Variables	Las Mujeres	Los Hombres
Promedio de horas trabajo diario en casa	04	03
Promedio de horas entretenimiento diario	03	04
Porcentaje de quienes asumen el trabajo en casa	74%	03%
Casos de agresión sexual	08	01
Casos de hostigamiento sexual	06	04
Casos de Maltrato en la pareja	18	09
Casos de participación en actividades comunitarias	15	06

El cuadro No.2 muestra parcialmente el mundo real de la vida cotidiana. Los resultados ponen en evidencia que el sistema patriarcal es la norma de vida. Es muy claro que la mujer lleva la principal y mayor carga, pues trabaja más,

se entretiene menos, es más agredida y hostigada sexualmente. Su participación en las actividades comunitarias es más frecuente. Así se revelan las relaciones de subordinación en diferentes planos de la vida personal y social.

**Cuadro N°. 3**  
**Tendencias Generales de las Posiciones de Género**

Predominio paritario	Predominio y/o relevancia del hombre	Predominio y/o relevancia de la mujer
Decisión en el hogar	Aporte económico	Resistencia/enfermedad
La mujer 9%	La mujer 14%	La mujer 48%
El hombre 2%	El hombre 44%	El hombre 19%
La pareja 84%	La pareja 32%	La pareja 14%
Planificación Familiar	Capacidad de dirección	Propiedad
La mujer 10%	La mujer 07%	La Mujer 30%
El hombre 01%	El hombre 32%	El hombre 19%
La pareja 83%	La pareja 44%	La pareja 48%
Virginidad		
La mujer 04%		
El hombre 05%		
La pareja 08%		
Ninguno 75%		
Solicitan colaboración		Más conflictivas (os)
La mujer 4.8%		La mujer 34.8%
El hombre 5.6%		El hombre 5.2%
Igualmente 83.8%		Igualmente 36.0%
Interpretación/Programa		Más respetuosas (os)
La mujer 4.8%		La mujer 34.8%
El hombre 9.8%		El hombre 7.1%
Igualmente 77.0%		Igualmente 51.6%
Mejores/especialidad		Más creativas (os)
La mujer 13.2%		La mujer 30.3%
El hombre 11.7%		El hombre 9.1%
Igualmente 66.7%		Igualmente 53.5%



Mayor abstrac/deduc.		Más constant/organiz
La mujer 15.0%		La mujer 51.7%
El hombre 16.9%		El hombre 3.9%
Igualmente 53.7%		Igualmente 27.5%
Más creatividad		Más asistentes/clase
La mujer 26.2%		La mujer 45.8%
El hombre 7.2%		El hombre 5.8%
Igualmente 51.0%		Igualmente 33.4%
Más responsable/tareas		Más puntuales
La mujer 31.4%		La mujer 44.6%
El hombre 4.5%		El hombre 5.8%
Igualmente 48.5%		Igualmente 37.2%

Este cuadro resume el punto de vista de las concepciones. Al respecto, las mujeres como los hombres revelan una imagen idílica. Se pone de manifiesto que las (os) docentes de la UCA tienen un modelo de vida donde la mujer subordinada va quedando relegada. En esta misma dirección, el hecho de sobrevalorar ciertas características a favor de la mujer, vendría a confirmar tal suposición. La más consistente de estas tendencias es la equidad, le sigue la relevancia otorgada a la mujer, en unas condiciones que superan totalmente al tipo correspondiente al predominio y relevancia del hombre.

Sin embargo, contrastando los tres tipos de tendencias, de acuerdo al peso que se le pueden adjudicar a las

variables que han sido objeto del análisis, esta imagen de equidad absoluta se modifica. Considerando que las dos únicas variables en las que el hombre presenta predominancia es el mayor aporte económico al hogar, y quién tiene la mayor capacidad de dirección, resulta que dichas variables constituyen, entre otras, el indicador que define las relaciones de poder.

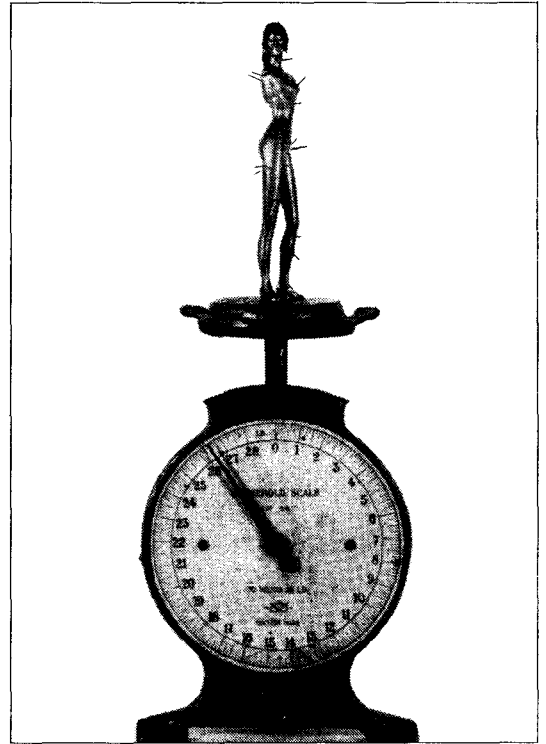
La única variable asociada a la mujer como relevante es la de la propiedad. Si se valoran las cualidades que se le adjudican a la mujer: constancia, organización, creatividad, asistencia a clases y puntualidad, variables que pueden ser consideradas como indicador de una mayor tenacidad en el trabajo, pero no de la capacidad de dirección, presentándose así a

la mujer en una situación, que a fin de cuentas es concordante con el modo de vida patriarcal. Basados en lo anterior, se afirma, que el modelo cultural imperante es el patriarcal, entendiendo como cultura « *el conjunto de creaciones y productos materiales y símbolos manifestados en valores, costumbres, expresiones, creencias y conductas*». (5) Dado que la cultura es patriarcal ella se manifiesta como:»... «*una forma de organización entre los sexos que legitima material e ideológicamente, y confiere poder al hombre sobre la mujer, de donde se derivan sus privilegios*». (6)

Finalmente, al contrastar la situación de género en la vida real con las percepciones sobre la posición de género, los resultados son: en la primera dimensión se impone el modelo de vida patriarcal, mientras que la segunda presenta varios indicios de la construcción de un nuevo modelo de relaciones no sexistas, en que la equidad empieza a configurarse en la dimensión de la conciencia, como un necesario punto de partida para transformar la realidad.

### V.- Estrategias para una Educación no Sexista

Las estrategias señaladas para una educación no sexista en la universidad fueron, en orden de frecuencia: mayor número de actividades de capacitación y participación igualitaria de las



"Belleza"

mujeres en las actividades universitarias, con un 65% y 62%, respectivamente. Un 56% cree que más mujeres en cargos de dirección ayudaría a cambiar las relaciones de género. Las estrategias puramente académicas como la introducción de una perspectiva de género en las asignaturas de los *currículums*, o como unidad de programas de estudio o temas de investigación, fueron poco seleccionadas. □

5.- Grace, Pradda. «Conceptos y categorías para los estudios de la mujer». *Documentos de Ciencias y Género*, Guatemala, Universidad de San Carlos, 1990, p.25.

6.- Op. Cit, P.26.